

Red Feminista Frente a la Violencia contra las mujeres



Monitoreo de noticias- febrero

Empleo formal creció durante 2015

Verdad Digital/Martes 2/Febrero-2016

- ▶ El Ministerio de Economía (MINEC) de El Salvador, informó que a noviembre de 2015, el total de empleados formales —cotizantes al Seguro Social— alcanzó los 801,903, cifra que supera en 4,145 a lo registrado en noviembre de 2014, lo que equivale a una tasa de crecimiento interanual de 0.5 %.
- ▶ Este aumento del empleo formal obedece, mayoritariamente, al incremento del empleo en el sector público en el mismo período, pues el número de cotizantes de este sector creció en 2,595 (1.6 %), registrándose un total de 161,700 empleados. Si bien el incremento es menor en el sector privado, durante el mismo período se evidenció un aumento de 1,550 cotizantes (0.2 %), alcanzándose un total de 640,203 empleados formales en este sector.

<http://www.verdaddigital.com/index.php/economia/7381-7381>

El 80% de las exportaciones se concentran en 14 rubros

LPG/Pág. 28/Miércoles 3/Febrero-2016

- ▶ Las exportaciones han sido uno de los motores de la economía salvadoreña; sin embargo, empresarios del sector aseguran que las ventas en el exterior se han concentrado en pocos productos lo que podría generar cierta vulnerabilidad a la economía nacional. Según datos del Banco Central de Reserva de El Salvador (BCR), 14 rubros de exportación concentran el 80 % de las ventas que el país realiza en el exterior.
- ▶ Pablo Durán, presidente de la Corporación de Exportadores de El Salvador (COEXPORT), aseguró que es necesario abrir nuevas oportunidades a nuevos productos que permita ampliar la oferta exportable de El Salvador y evitar la concentración. Según datos del BCR, los productos textiles, plásticos, farmacéuticos, hierro, aluminio, combustibles minerales, azúcar, café, preparaciones a base de harinas, preparaciones de carne, bebidas, calzado, maquinaria y papel; reportaron \$4,435.6 millones en exportaciones durante 2015, lo que representó el 80.8 % de las ventas en el exterior de ese mismo año que totalizaron \$5,484.9 millones.

<http://www.laprensagrafica.com/2016/02/03/el-80-de-las-exportaciones-se-concentran-en-14-rubros>

Propuesta de ANEP sobre salario mínimo no impactaría en las familias

CoLatino/Pag.3/Miércoles 3/Febrero-2016

- ▶ La Ministra de Trabajo, Sandra Guevara, aseguró que el planteamiento de la ANEP de incrementar el salario mínimo a un 9% de forma escalonada en tres años es “aberrante y de una perspectiva muy corta... ojalá se saque un acuerdo que cubra las necesidades de la población y que ANEP no tenga esa miopía”, dijo la funcionaria en la entrevista “El Salvador Ahora” que se transmite por Televisión Nacional y Radio Nacional. Explicó que en el Consejo Nacional del Salario Mínimo se están estudiando 12 propuestas, 7 de sindicatos, 2 de sociedad civil, 2 sector privado y la del gobierno. Frente a la propuesta de ANEP de hacer un incremento de forma escalonada, la Ministra reiteró que no hay nada que mandate que cada tres años se deba de revisar, ya que se puede hacer una revisión anual.

<http://www.diaricolatino.com/propuesta-de-ane-p-sobre-el-salario-minimo-no-impactaria-en-las-familias/>

“Yo si creo en la lucha sindical, yo si creo en la lucha reivindicativa”: sindicalistas salvadoreñas
CoLatino/Miércoles 3/Febrero-2016

- ▶ Apegado al principio de la honestidad y la transparencia se creó en diciembre del año pasado la primera gremial de mujeres sindicalistas salvadoreñas, la Federación Sindical de Trabajadores para la Justicia Laboral de El Salvador (FESTRAJUSAL), organismo encargado de apoyar a las mujeres trabajadoras del país. FESTRAJUSAL es un instrumento de ayuda a las organizaciones de trabajadores organizados en sindicatos o asociados, que brinda apoyo organizativo, asesoría y representación legal, gestión financiera, formación técnica profesional y apoyo general para alcanzar los objetivos, metas y proyecciones de las organizaciones.

<http://www.diaricolatino.com/yo-si-creo-en-la-lucha-sindical-yo-si-creo-en-la-lucha-reivindicativa-sindicalistas-salvadorenas/>

Aumento al salario mínimo incentivará el crecimiento económico y reducirá la pobreza
Transparencia Activa/Miércoles 3/Febrero-2016

- ▶ Un aumento del salario mínimo en el país permitiría un mejor crecimiento de la economía y una reducción de la pobreza, así lo afirmó el presidente del Banco Central de Reserva (BCR), Óscar Cabrera. Para que esto pase, el funcionario explicó que el incremento no debe ser menor del 5% en cada semestre, totalizando un 22% en dos años. Con esta subida en la compensación a los trabajadores, la economía salvadoreña crecería un 2.9% y no un 2.6%, como se tiene previsto para este 2016. Además, los hogares en pobreza relativa pasarían del 24% al 17%, según los cálculos del BCR. Cabrera explicó que un buen porcentaje de las personas que viven en pobreza son los que ganan un salario mínimo, por lo que al recibir más dinero mejoraría su situación

<http://www.transparenciaactiva.gob.sv/aumento-al-salario-minimo-incentivara-el-crecimiento-economico-y-reducira-la-pobreza>

Empresa privada propone menor salario mínimo **Contrapunto/Miércoles 3/Febrero-2016**

- ▶ La ministra de Trabajo, Sandra Guevara indicó esta mañana que existen 12 propuestas para el incremento del salario mínimo, siete del sector sindical, dos del sector ONG'S y sociedad civil, dos del sector privado y la de gobierno. De acuerdo con la titular hasta el momento la de la Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP), es la que propone montos más bajos, respecto al resto de propuesta. El Movimiento Laboral Salvadoreño está presentando un porcentaje de un 30% para el sector agrícola y un 25% para el sector industria, comercio, servicios. Según Guevara esta propuesta se acerca a la del Gobierno salvadoreño.
- ▶ La ministra manifestó que la propuesta de incremento al salario mínimo de la ANEP, hace ver que no es necesario un incremento porque hay condiciones favorables en el marco económico, sin embargo a juicio de la funcionaria, hay una contradicción porque no reconocen ningún avance del Gobierno en materia económico, social.

<http://www.contrapunto.com.sv/economia/coyuntura-economica/empresa-privada-propone-menor-salario-minimo>

Sólo 4 mil jóvenes de 70 mil en edad productiva hallaron empleo en un año
EDH/Pag.28/Lunes 8/Febrero-2016

- ▶ Las largas filas que se han formado en las ferias de empleo en el último año solo confirman los números oficiales de cotizantes en el Seguro Social: apenas 4,217 personas de una multitud de 70,000 nuevos ciudadanos en edad productiva lograron un empleo el año pasado. Este dato oficial de los cotizantes del Instituto Salvadoreño del Seguro Social apenas representa el 6% del total de personas que buscan un trabajo formal. Del 94 % restante, aproximadamente 65,000 personas se ven obligados a trabajar en la informalidad, con bajos sueldos y en condiciones desfavorables para su calidad de vida.

- ▶ “Esta nueva Población Económicamente Activa (PEA) está siendo condenada a entrar a trabajar en el sector informal, con bajos salarios, incluso por debajo del salario mínimo y con escasas o nulas prestaciones”, asegura el economista Claudio de Rosa. Los nuevos empleos, además, se han creado en su mayoría, en el sector público. Según los datos oficiales unas 2,595 encontraron trabajo en las instituciones del Estado mientras que solo 1,622 se crearon en el sistema privado.

<http://www.elsalvador.com/articulo/negocios/los-jovenes-encontro-empleo-2015-100958>

Trabajadores no se sienten representados en Consejo de Salario Mínimo

Verdad Digital/Miércoles 10/Febrero-2016

- ▶ Mari Carmen Molina, representante de la Confederación Sindical de Trabajadores y Trabajadoras de El Salvador (CSTS), dijo este miércoles que como trabajadores no se sienten representados por los actuales miembros del sector laboral en el Consejo Nacional del Salario Mínimo. “No nos sentimos representados... ellos han obedecido las líneas de la ANEP, no nos sentimos representados porque no ha habido procesos transparentes de elección de los representantes del sector laboral en esos espacios”, dijo Molina. La representante del movimiento de trabajadores llamó a los representantes del sector laboral dentro del Consejo a que sean coherentes y aprueben una propuesta del ajuste al salario mínimo que dignifique a los trabajadores.

<http://www.verdaddigital.com/index.php/nacional/7548-7548>

BCR avala aumento al salario mínimo a \$300 dólares

Verdad Digital/Miércoles 10/Febrero-2016

- ▶ El presidente del Banco Central de Reserva (BCR), Oscar Cabrera, avaló técnicamente el aumento al salario mínimo a \$300 dólares en la zona urbana y \$250 en la zona rural. Durante una entrevista en Radio Nacional, el titular del BCR informó que la institución ha evaluado diferentes enfoques para considerar viable o no el aumento al salario mínimo.
- ▶ “El principal: cuál es el costo de vida y eso implica no sólo tomar la canasta básica, la canasta básica es uno de los indicadores. Recordemos que la canasta básica, que conforman 12 productos en el sector urbano y rural, fueron definidos en base a un contenido calórico allá por la década de los 80. A ese concepto hay que sumarle todo lo que son los componentes de la inflación: alimentos, bebidas, viviendas, vestuarios. A esto le tenemos que evaluar si la productividad de un sector ha ido creciendo o no”, explicó el Presidente del BCR.

<http://www.verdaddigital.com/index.php/nacional/7557-bcr-avala-aumento-al-salario-minimo-a-300-dolares>

Exigen debates públicos a empresa privada salvadoreña sobre salario

Voces/Jueves 11/Febrero-2016

- ▶ El gobierno salvadoreño, junto a diferentes organizaciones sociales y sindicales, exigieron a la Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP) que los debates sobre el incremento al salario mínimo sean públicos. La ministra de Trabajo de El Salvador, Sandra Guevara, afirmó que el gobierno mantiene su propuesta de un aumento al salario mínimo de 300 dólares para trabajadores de la zona urbana y 250 para los del área rural, lo que significaría un incremento de alrededor del 30 por ciento.
- ▶ En tanto la ANEP ofrece un nueve por ciento de ajuste para tres años (tres por ciento cada año), lo cual, opinó Guevara, es insuficiente y no logra cubrir las necesidades esenciales de la gente. En El Salvador existen actualmente nueve salarios mínimos y el mayor es de 251 dólares, en comercio y servicios; mientras que los menores están en el campo, donde ninguno llega a 130 dólares.

<http://voces.org.sv/2016/02/11/exigen-debates-publicos-a-empresa-privada-salvadorena-sobre-salario/>

Emprendedores están ante el reto de mejorar la calidad de su oferta

LPG/Pag.42/Lunes 15/Febrero-2016

- ▶ Mejorar la calidad de los productos o servicios que ofrecen al público es uno de los principales desafíos que enfrentan los micro y pequeños empresarios salvadoreños (mypes), para mejorar sus ventas e introducirse en nuevos mercados, según la CONAMYPE.

- ▶ En El Salvador existen aproximadamente 460,000 micros y pequeñas empresas (mypes), según consignan los datos oficiales, mencionada cifra incluye a los comerciantes del sector informal. Comercio, vendedores de alimentos, tienda de artículos básicos, comedores, pupuserías, tortillerías y zapaterías son los negocios más comunes establecidos en El Salvador, según el Global Entrepreneurship Monitor (GEM, Monitor Global de los Emprendimientos, por su traducción al español) en su capítulo de El Salvador. El estudio fue coordinado por la Escuela Superior de Economía y Negocios (ESEN).

<http://www.laprensagrafica.com/2016/02/15/emprendedores-estan-ante-el-reto-de-mejorar-la-calidad-de-su-oferta>

Un hombre demanda a su expareja por decir públicamente que él no cumple con la cuota alimenticia de su hijo

La Página/Martes 16/Febrero-2016

- ▶ Un hombre demandó a su exesposa, Ana Carolina C. S., de 36 años, por los delitos de calumnia y difamación, que se habría consumado luego que se divorciaran. De acuerdo a la denuncia, la mujer se encargó de decir por medio de mensajes y personalmente a amigos en común que él es un irresponsable y que no paga la cuota alimenticia de sus hijos.
- ▶ Ana Carolina C. S. supuestamente se refería a la víctima con palabras soeces y le decía a sus amigos que no recibía ni un centavo del padre de sus hijos y que ha descuidado de los menores. El Tribunal 6° de Sentencia de San Salvador reprogramó la visa pública contra el imputado, pero el juicio fue cancelado a petición de la Fiscalía para el 22 de junio próximo.

<http://www.lapagina.com.sv/nacionales/114659/2016/02/16/Un-hombre-demanda-a-su-expareja-por-decir-publicamente-que-el-no-cumple-con-la-cuota-alimenticia-de-su-hijo>

“Me motivaron las ganas de mejorar mi vida”

Contrapunto/Martes 16/Febrero-2016

- ▶ “Emprendedora”, es la palabra con la que se define Veralicia Cáceres, una mujer que desde hace cuatro años se aventuró en el mundo de los negocios. Actualmente viven en el departamento de La Libertad donde ha instalado su emprendimiento con el que ha logrado sostener a su familia y brindar educación a sus tres hijas.
- ▶ Veralicia ha desarrollado varias iniciativas incorporando en su negocio la elaboración de helados, la venta de cosméticos, de ropa americana y venta de ropa interior. “Lo más difícil al inicio era tener el capital semilla, es bien difícil obtener un crédito y cuando se logra los intereses son bastante altos”, explica la empresaria. Al solicitar un crédito las entidades bancarias tradicionales se lo negaban por ser una micro empresa y poseer niveles de ganancias relativamente bajos. En los que le daban alguna alternativa la tasa de interés era demasiado alta.

<http://www.contrapunto.com.sv/economia/coyuntura-economica/me-motivaron-las-ganas-de-mejorar-mi-vida>

Concertación por un Empleo Digno pide a la ANEP desistir de su propuesta en aumento

CoLatino/Pag.5/Miércoles 17/Febrero-2016

- ▶ En el marco de la apertura de presentación de propuestas para el incremento al salario mínimo, la Concertación por un Empleo Digno para las Mujeres (CEDM), expresó estar en desacuerdo con el planteamiento de la ANEP de incrementar el salario mínimo a un 9 % de forma escalonada en tres años. Las dirigentes de la CEDM manifestaron preocupación ante la propuesta de la ANEP, que significa para los rubros económicos, comercio, servicios, industria y maquila, un aumento entre \$6.32 y \$7.55 mensual y para el trabajo agropecuario \$3.54, expresando que esa propuesta dista mucho de la realidad económica de las personas trabajadoras.
- ▶ “Esa propuesta de la ANEP en ningún momento va a permitir a las personas salir de la pobreza, es injusto no reconocer a las trabajadoras y trabajadores de este país. Realmente es una burla ese aumento”, expresó Monserrat Arévalo, Directora Ejecutiva de Mujeres Transformando.

<http://www.diariocolatino.com/concertacion-por-un-empleo-digno-pide-a-la-anep-desistir-de-su-propuesta-en-aumento/>

¿Un salario digno?

Contrapunto/Miércoles 17/Febrero-2016

- ▶ La ministra de Trabajo, Sandra Guevara, oficializó la propuesta del Gobierno salvadoreño para el aumento del salario mínimo. El incremento contempla \$300 y \$250 para que se haga efectivo este año y sea revisado anualmente y no cada tres años. Por sectores, el aumento es \$48 en comercio y servicios, \$54 industria, \$89 para maquilas y \$32 para sector de agricultura.
- ▶ De acuerdo con las autoridades, el criterio principal del ajuste del salario está cimentado en costo de la vida y remarcaron que la propuesta de la Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP), está muy lejos de cubrir el costo de la vida de los trabajadores. La titular de la cartera reitero que la propuesta de ANEP de salario mínimo (9%) no tiene incidencia en el bolsillo de los trabajadores, ni en el desarrollo del país. "Qué le interesa ANEP cuando dice que no es necesario aumento salarial?, podemos concluir que zozobrar a la familia salvadoreña", dijo. Actualmente el salario mínimo en el campo es \$118, mientras que en la ciudad es \$250. ANEP propone que se aumente el 3% al salario mínimo en el 2016, otro 3% en el 2017 y finalizar con otro aumento de 3% en el 2018.

<http://www.contrapunto.com.sv/economia/coyuntura-economica/un-salario-digno>

Piden salario mínimo de \$407.18 para área urbana y \$307.82 para área rural

Verdad Digital/Miércoles 17/Febrero-2016

- ▶ La Concertación por un Empleo Digno para las Mujeres (CEDM), pidió este miércoles eliminar las escalas salariales por rubros y definir el salario mínimo de \$407.18, para el área urbana, y \$307.82 para el área rural. La Directora Ejecutiva de la Asociación Mujeres Transformando, Monserrat Arévalo, aseguró que "la propuesta nuestra es un salario urbano de \$407.18 y otro para el área rural de \$307.82, pedimos que se eliminen esos salarios diferenciados que hay porque un salario inferior a \$400 mantiene a la población en condiciones de pobreza".
- ▶ La CEDM está conformada por diferentes organizaciones sociales que buscan contribuir a mejorar el marco de respeto y cumplimiento de los derechos económicos y laborales de las mujeres, como ORMUSA, FEASIES, Las Méldas y la Asociación Mujeres Transformando. Arévalo enfatizó que "rechazamos totalmente la propuesta de la Anep (gremial empresarial de ultraderecha), porque el 9% que plantean, es decir \$0.11 centavos diarios, no permite acceder a una mejor calidad de vida, esa propuesta dista mucho de la realidad económica de las personas trabajadoras".

<http://www.verdaddigital.com/index.php/nacional/7688-7688>

Maquila se fue del país sin pagar salario ni AFP a empleados

Diario1.com/Lunes 22/Febrero-2016

- ▶ Un grupo de exempleados de una maquila bloquearon el paso sobre la arteria antes mencionada a la altura del kilómetro 29, en las cercanías de Clocuitla, luego de que la empresa se fuera del país sin pagar el último salario ni las retenciones de AFP de los últimos meses, según aseguraron. En este hecho un automovilista fue agredido por los protestantes que bloquearon ambos sentidos de la carretera a Comalapa en horas de la mañana de este lunes, luego de que se cruzara la barrera para continuar su camino.
- ▶ Los trabajadores aseguraron que ellos se dieron cuenta del retiro de la empresa hasta el viernes pasado que se presentaron a trabajar. Ese mismo día se hizo un bloqueo similar y se anunció la medida para este lunes por la mañana. Cerca de las 9:00 de la mañana, miembros del Cuerpo de Agentes Metropolitanos (CAM) y de la Policía Nacional Civil (PNC) lograron habilitar el paso.

<http://diario1.com/nacionales/2016/02/maquila-se-fue-del-pais-sin-pagar-salario-ni-afp-empleados/>

Empleados del zoológico repartieron volantes en lo que insultaban a una compañera de trabajo

La Página/Miércoles 24/Febrero-2016

- ▶ Carlos Roberto Córdova Pérez y Juan José Rodríguez Flores, empleados del zoológico nacional, tendrán que retractarse por insultar en reiteradas ocasiones a una compañera de trabajo, con quien tienen diferencias porque ella pertenece a un sindicato diferente al que ellos representan. Los sujetos fueron acusados del delito de expresiones de violencia contra la mujer. Según la denuncia, los

hombres se expresaban mal de la ofendida en público, le hicieron una especie de persecución y hasta repartieron hojas volantes al interior del centro recreativo en el que se le atacaba por mantener posturas diferentes en su lucha sindical.

- ▶ Aunque en el proceso confirmaron haber realizado esas acciones, Córdova Pérez y Rodríguez Flores evitaron el juicio al lograr un acuerdo con la víctima. Según la conciliación, los hombres tendrán que pagar \$500 a la ofendida, además de elaborar hojas volantes que serán distribuidas entre el personal del parque en las que se disculpen por los falsos señalamientos contra la mujer.

<http://www.lapagina.com.sv/nacionales/114910/2016/02/24/Empleados-del-zoologico-repartieron-volantes-en-los-que-insultaban-a-una-companera-de-trabajo>

Aumenta el costo de la canasta básica urbana y rural

EDH/Pag.30/Miércoles 24/Febrero-2016

- ▶ El costo de la canasta básica se incrementó el 7.1% en la zona urbana y 9.6 en el área rural a diciembre 2015, comparado con 2014, según informó Pedro Argumedo, analista del departamento de estudios económicos de la Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social (Fusades).
- ▶ Basándose en datos de la Dirección General de Estadística y Censos (DIGESTYC), la Fundación observó que los productos con mayores alzas fueron las verduras, las tortillas, el pan francés, el arroz y la leche, con porcentajes que van desde el 9.5% al 25% de incremento. En cuanto al precio del frijol, que en 2014 presentó un alza de 80%, aunque ha tenido una disminución del 16.7%, todavía no baja hasta el precio que tuvo antes de esa gran alza.

<http://www.elsalvador.com/articulo/negocios/aumenta-costos-canasta-basica-urbana-rural-102643>

Se podría interponer denuncia para transparentar debate sobre salario mínimo

Verdad Digital/Miércoles 24/Febrero-2016

- ▶ La Ministra de Trabajo, Sandra Guevara, aseguró que si el Consejo Nacional del Salario Mínimo no acepta las propuestas de las organizaciones sociales, del Grupo Parlamentario del FMLN y del Gobierno, de hacer público el debate, iría al Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) a interponer la denuncia.
- ▶ “Si hay un rechazo a esta propuesta de transparentar el debate del salario mínimo, hay instancias a las cuales vamos acudir. Una es al Instituto de Acceso a la Información, la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia, donde esperamos que podamos tener una postura a favor de los derechos que los salvadoreños tienen”, indicó la ministra Guevara en una conferencia de prensa.

<http://www.verdadigital.com/index.php/nacional/7826-7826>

La protesta de trabajadores de la maquila

Voces/Jueves 25/Febrero-2016

- ▶ La protesta del pasado lunes 22 de febrero, donde trabajadores de la Fábrica Magdalena, ubicada en la zona franca del kilómetro 29, Carretera hacia Comalapa, cerraron la circulación de vehículos que se conducían en dirección del Aeropuerto Internacional, y a San Salvador, fue motivada, según los trabajadores, por la falta de pago del último mes devengado, por la retención y no pago de las cuotas del ISSS y AFP's, y también porque se les engañó dado que una semana antes se les dijo que salieran temprano de su jornada laboral porque iban a fumigar las instalaciones de la fábrica, pero ocho días después la fábrica estaba cerrada.
- ▶ El incidente afectó a cientos de personas que no tenían relación directa con el hecho pero que se vieron imposibilitadas en su libre tránsito. Incluso, los medios de comunicación registran las agresiones físicas y verbales entre algunos trabajadores de la maquila y una persona que exigía su libre tránsito. Esas imágenes, junto a los recientes mal intencionados anuncios de cierres de empresas como Jumex y Mundo Feliz, pueden ahuyentar a los inversionistas extranjeros; y al interior del país aumentar la percepción de que el país anda mal, aunque en realidad no sea así.

<http://voces.org.sv/2016/02/25/la-protista-de-trabajadores-de-la-maquila/>

Diputados acuerdan aumento gradual para pensiones

EDH/Pag.8/Viernes 26/Febrero-2016

- ▶ La comisión de hacienda de la Asamblea Legislativa acordó ayer que el Gobierno haga un incremento de forma gradual al pago por el uso de los fondos de pensiones de los salvadoreños. La decisión de los legisladores es para cumplir con la sentencia de la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia que en diciembre de 2014 ordenó se hiciera un incremento a la rentabilidad por el uso del dinero de los trabajadores.
- ▶ La Asamblea había incumplido por más de un año la sentencia de la sala, por lo que ese tribunal dio el pasado 15 de febrero un plazo fatal de 15 días hábiles al congreso salvadoreño para que mejoraran el pago. Los diputados acordaron que el aumento gradual por cada año sea de 0.20 %, partiendo de una base del 3.5 %. En ese sentido, para 2017 el pago de la rentabilidad será de 3.7 %; para 2018, el 3.9 %; mientras que para 2019 se llegará al 4.1 %.

<http://www.laprensagrafica.com/2016/02/26/diputados-acuerdan-aumento-gradual-para-pensiones>

BID: La economía salvadoreña crece un 2.5% este año

LPG/Pag.10/Viernes 26/Febrero-2016

- ▶ El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) estima que la economía salvadoreña crecerá un 2.5 % durante 2016, una cifra que representará una mejoría para el país, si se le compara con el 2 % de crecimiento promedio que ha tenido durante los últimos años. Sin embargo, será nuevamente la economía con menor crecimiento en Centroamérica, apuntó la entidad, que dio a conocer este jueves sus perspectivas para la región. Los países de Centroamérica, Panamá y República Dominicana tendrán un crecimiento económico de un 4.1 %, en promedio, superior al ritmo de avance de la economía mundial, según detalló el banco.
- ▶ Factores como mejores perspectivas para Estados Unidos y la reducción en el precio de materias primas como el petróleo impactan de forma negativa a otras naciones, pero para Centroamérica representan buenas noticias. Panamá será la nación con mayor dinamismo, con un 6 %; y en el otro extremo, El Salvador será el que menos crecerá, con el 2.5 % antes mencionado.

<http://www.eleconomista.net/2016/02/26/bid-la-economia-salvadorena-crecera-un-25-este-ano>

Renuncia masiva en sindicato de la alcaldía migüeña

LPG/Pag.82/Viernes 26/Febrero-2016

- ▶ Los empleados, que formaron parte de la directiva del Sindicato de Trabajadores Municipales de San Miguel (STAMSM), anunciaron ayer que 105 personas han renunciado del mismo, por lo que se abrió un proceso de disolución en el Ministerio de Trabajo.
- ▶ María José Pacheco de Asturias, quien de abril a noviembre de 2015 fungió como secretaria de conflictos del STAMSM, manifestó que los empleados decidieron desligarse por considerar que ya no se cumplía con la misión de velar por los intereses de los trabajadores municipales.

<http://www.laprensagrafica.com/2016/02/26/renuncia-masiva-en-sindicato-de-la-alcaldia-miguela>

Congreso aumenta rentabilidad de ahorro de Pensiones de trabajadores

CoLatino/Pag.3/Viernes 26/Febrero-2016

- ▶ El congreso acordó anoche aumentar la rentabilidad de los ahorros de Pensiones de miles de trabajadores salvadoreños, en un rango de entre 3.5 y 5.5 por ciento, al reformar la Ley del Fideicomiso de Obligaciones Previsionales, solicitado en 2014 por la Corte Suprema de Justicia (CSJ). La disposición establece, además, que el aumento en el pago de intereses de los ahorros de pensiones de los trabajadores, deberá ser revisado cada dos años para equiparar las tasas de rentabilidad con los depósitos de los empleados y la capacidad de pago del Estado.
- ▶ También establece una Sobretasa de interés del 0.25 por ciento, además de una disposición transitoria para que la Tasa de Interés de los ahorros de pensiones a partir de febrero de 2016, inicie en 3.50 por ciento, hasta alcanzar en 2019, el 3.90 por ciento, gracias a un aumento gradual de éstas del 0.20 por ciento.

<http://www.diariocolatino.com/congreso-aumenta-rentabilidad-de-ahorro-de-pensiones-de-trabajadores/>

Pago a empleados de maquila se hará con la venta de maquinaria

CoLatino/Pag.5/Lunes 29/Febrero-2016

- ▶ Las autoridades del Ministerio de Trabajo dijeron que el apoderado legal de la empresa Magdalena S. A. De C.V., informó que el salario de los empleados cesados en esta maquila serán pagados con bienes de la empresa, luego que sean vendidos.
- ▶ Después que la industria manufacturera Magdalena S. A. de C.V., dejara sin empleo a 697 empleados de la zona franca del Municipio de Ocoiltla, el Ministerio de Trabajo inició un censo para identificar a los afectados. La directora General de Trabajo, Mayari Merino, dijo que la próxima semana se ha previsto una reunión con el representante legal de la transnacional para firmar el acuerdo compromiso de la forma de pago para los trabajadores.

<http://www.diariocolatino.com/pago-a-empleados-de-maquila-se-hara-con-la-venta-de-maquinaria/>